



## APOSTAMOS POR UNA REVISIÓN DE LAS FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA; MAYOR AUTONOMÍA EN SU TRABAJO, INCREMENTO DE PLANTILLAS Y UNA ADECUADA ORGANIZACIÓN DE LA GESTIÓN

La *Fundación Antonio Bustamante*, FAB, está participando en el Proyecto, financiado con fondos de la Unión Europea, *Creating Opportunities and Occasions to Promote a European Results-based Action for Training and Education – COOPERATE*, dentro del *Programa Erasmus+*; junto con Centros de Formación, Fundaciones y Universidades de Alemania, Italia, Grecia y Polonia.

El objetivo de este Proyecto es el diseño de un *Curso de Formación de capacitación en el trabajo*, dirigido al personal de enfermería, de los diferentes Estados de la UE; prestando especial atención a la *Gestión de las Pandemias*, tanto la de la COVID-19, como de otras que pudieran producirse.

Para diseñar esa acción formativa, se ha realizado una fase de investigación con el objetivo de identificar brechas y desafíos de aprendizaje, habilidades necesarias, cualificaciones y competencias de los profesionales de Enfermería: *Enfermeras y enfermeros y Técnicos de Cuidados de Enfermería (TCAEs)*, de las que podemos extraer las siguientes conclusiones:

- 1. Existen diferencias sustanciales en cuanto a las funciones de ambos colectivos amparadas en la diferencia de titulación (cualificación y competencias) exigida para el desempeño de cada categoría profesional.
- 2. Los colectivos profesionales de enfermería, en España, están altamenta cualificados para el desempeño de su trabajo y son plenamente conscientes de la necesidad de asumir la responsabilidad de su desarrollo personal y su autoevaluación profesional.
- 3. Ambos colectivos profesionales de enfermería adolecen de una adecuada organización en su puesto de trabajo por parte de los gestores públicos y/o políticos encargados de dirigir la sanidad pública española y no son reconocidos profesionalmente por parte de esos poderes públicos.





- 4. Las necesidades formativas actuales del personla de enfermería se concentra en aspectos muy similares: Prevención de riesgos psicosociales y habilidades para luchar contra el estrés, motivación y atención psicológica; mayores competencias en el cuidado de los pacientes, la actualización en investigación y las nuevas tecnologías.
- 5. Las organizaciones sanitarias no han respondido a las deficiencias generadas durante la pandemia de la COVID-19, existiendo deficiencias en la actualidad como la mala organización de la atención primaria y los servicios de urgencia, la deficiente atención psicológica a los profesionales sanitarios y las deficientes plantillas que siguen provocando sobrecargas de trabajo a los profesionales y peor atención a los ciudadanos.
- 6. Existe una mayor desconfianza en los equipos de gestión de los centros sanitarios por la falta de respuestas ante la crisis sanitaria.
- 7. Los profesionales sanitarios se han visto obligados a tener que adaptarse a las deficiencias producidas por la incompetencia de los gestores políticos y hacerlo sin la información y la formación necesarias.
- 8. Los profesionales sanitarios proponen, como medidas necesarias para luchar contra las deficiencias organizativas y de gestión que padecen, la profesionalización de los puestos de gestión de los centros sanitarios; el incremento de las plantillas y el incremento de la formación de los gestores sanitarios en las mejoras de la gestión sanitaria.